



Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo (CCT)

Comentario de principales resultados

CONVENIOS POR AÑO DE EFECTOS ECONÓMICOS¹

Avance 2013

El número de convenios registrados **hasta el 30 de junio de 2013** con efectos económicos en 2013 y de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 744 que afectan a 227.287 empresas y 2.076.131 trabajadores. En esta cifra se han incluido:

- 390 convenios con inicio de efectos económicos anterior a enero de 2013 que pactan una variación salarial para 2013 conocida a la fecha actual y que han sido recibidas por REGCON².
- 354 convenios recibidos por REGCON con inicio de efectos económicos a partir de enero de 2013.

A medida que avance el año la cifra de convenios irá aumentando para los convenios que inician sus efectos durante 2013 y, en mayor medida siempre y cuando se registre esa información en REGCON, para aquellos convenios plurianuales que tienen efectos económicos en 2013³.

Del total de convenios registrados hasta junio, casi el 70% son de empresa, y afectan al 5,1% del total de trabajadores (106.146). El 30,1% restante corresponde a convenios de ámbito superior al empresarial, e integran al 94,9% de los trabajadores (1.969.985). En cuanto a su vigencia, hasta el momento se han registrado 354 convenios que inician sus efectos económicos este año, que suponen casi el 47,6% del total y afectan a 660.527 trabajadores. Por otro lado, se ha registrado información para 390 convenios que iniciaron sus efectos en años anteriores y que afectan a 1.415.604 trabajadores.

La variación salarial media pactada para el año 2013 y calculada con lo registrado hasta junio es del 0,65%, cifra que continúa siendo muy provisional al haber sido calculada en función de muy pocos convenios.

Hay que tener en cuenta que la estadística no recoge información de las modificaciones realizadas al margen de los convenios ni, por el momento, de las modificaciones salariales acordadas en el marco de inaplicaciones de convenios.

¹ La información proporcionada en este apartado se recopila durante el año de referencia de los datos y a lo largo de los 18 meses posteriores a su fin, hasta que queda garantizado que se dispone de toda la información. Por ello, debe tenerse en cuenta que, por una parte, los datos son provisionales y, por otra, la información de la que se dispone en los primeros meses de cada año es poco representativa del año al que hace referencia, por lo que debe ser interpretada con cautela, en especial la variación salarial media pactada.

² REGCON es el *registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo* por medios electrónicos creado a partir del RD 713/2010.

³ Para comparar esta información con la del mismo período del año anterior, es decir con los convenios registrados hasta 30 de junio de 2012 con efectos económicos en 2012, hay que tener en cuenta que los datos ahora publicados no son homogéneos con los de junio de 2012. Para ver una explicación más pormenorizada de esto, puede acceder a los *Resúmenes de resultados* de CCT con datos hasta enero de 2013 y hasta junio de 2012.



Respecto a la jornada media pactada, ésta se sitúa en 1.759,1 horas al año por trabajador, siendo más elevada en el caso de los convenios de ámbito superior a la empresa en 36 horas y media.

CONVENIOS POR AÑO DE FIRMA

En cuanto al ritmo de la negociación, hasta junio de 2013 se han registrado 641 convenios firmados en 2013, 217 más que el mes anterior. Del total de convenios firmados hasta ahora en 2013, 380 comienzan sus efectos económicos también en 2013, 213 en 2012 y 45 en 2011. 490 de ellos son convenios de empresa y 151 son de ámbito superior. Del total de 641 convenios, 169 de ellos han sido firmados por nuevas unidades de negociación colectiva.

INAPLICACIONES DE CONVENIOS

A lo largo de junio de 2013 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales un total de 233 inaplicaciones de convenios que afectan a un total de 8.106 trabajadores. Por lo que el dato acumulado de 2013 asciende a 1.401 inaplicaciones que afectan a casi 90.000 trabajadores.

Casi el 80% de los trabajadores afectados por inaplicaciones se concentra en el sector servicios y, respecto al tamaño de las empresas, el 66% de los trabajadores afectados están en empresas de 250 trabajadores o más.